



PREMIO EMPREENDEDORAS 2014



BASES DEL CONCURSO “ PREMIO EMPREENDEDORAS 2014”

Es requisito, para participar en el concurso “**PREMIO EMPREENDEDORAS 2014**” la aceptación de las presentes bases en su totalidad.

PRIMERA.- ORGANIZADORES

“Madrid Emprende” y la revista Yo Dona, en 2011 pusieron en marcha los Premios Emprendedoras, con la finalidad de apoyar aquellas ideas emprendedoras protagonizadas por mujeres.

Durante 2014, Madrid Emprende y Yo Dona continúan con este plan de emprendimiento femenino.

Para la puesta en marcha y el desarrollo de esta acción, contarán con la colaboración del Centro Universitario Villanueva, Womenalia y Asecom (entidad gestora del Vivero de Empresas de Puente de Vallecas)

SEGUNDA.- FECHAS DEL CONCURSO

El concurso se desarrollará entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2014, cabiendo la posibilidad de modificar las fechas de los diferentes hitos, de acuerdo con las necesidades de la organización.

La fecha límite de presentación de ideas emprendedoras será el 20 de septiembre de 2014.

TERCERA.- LEGITIMACIÓN DE LOS CONCURSANTES

Participarán en el premio de acuerdo con lo previsto en las presentes bases:

1. Aquellas mujeres que tengan una idea emprendedora y tengan interés en comenzar un nuevo proyecto, o
2. Empresas en funcionamiento o que estén transformando su actividad de negocio, siempre que hayan iniciado actividad en un plazo inferior a dos años. En este caso las empresas concursantes deben ser Pymes (o autónomas) y alguno de los socios tiene que ser mujer. Para acreditar esta situación deben adjuntar junto a la “Ficha de inscripción” el 036 (Alta en la actividad correspondiente)

Los proyectos a presentar deben estar relacionados con el sector servicios y ser susceptibles de desarrollar su actividad en despacho/oficina.

Con la colaboración de:



La participación en el concurso es libre y gratuita, tan solo deberán cumplirse las normas que establece la legislación española.

La ganadora, para poder acceder al premio y tener derecho a él, deberá residir dentro del territorio nacional español.

CUARTA.- PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

Para poder participar en el concurso en la totalidad de sus fases y poder optar al “Premio Emprendedoras 2014”, es condición indispensable la realización, finalización y entrega del Plan de Empresa.

Para su elaboración contarán, durante el desarrollo del concurso, con la ayuda y supervisión de los Técnicos de Emprendimiento de la Red de Viveros de Madrid Emprende.

QUINTA.- DESARROLLO DEL CONCURSO

Primera fase: presentación de ideas/ proyectos

Entre el 26 de julio y el 20 de septiembre de 2014 podrán presentarse libremente todas las ideas que cumplan lo establecido en la base tercera, enviando debidamente cumplimentada y firmada la “Ficha de inscripción” a lectores@yodona.com La ficha estará disponible a través de la web www.yodona.com y www.madridemprende.com

En el caso de ser empresa en funcionamiento, se deberá aportar además, la documentación recogida en la base tercera (036 Alta en la actividad correspondiente).

El jueves **2 de octubre de 2014** se realizará en el Vivero de Empresas de Vallecas un *Elevator Pitch* para presentar las ideas del concurso ante el jurado; que seleccionará 15 ideas emprendedoras que pasarán a la segunda fase del concurso.

El *Elevator Pitch* consiste en realizar una breve explicación en la que se dan a conocer los aspectos clave de la idea. Se dispondrá de 1 minuto y medio.

Segunda fase: elaboración del Plan de Empresa de las 15 ideas finalistas

La segunda fase del concurso se desarrollará entre el **3 de octubre y el 3 de diciembre de 2014**. En esta fase, las 15 ideas seleccionadas por el jurado dispondrán de un plazo máximo de dos meses para elaborar el Plan de Empresa; para ello contarán con la ayuda y supervisión de los Técnicos de la Red de Viveros de Madrid Emprende y tendrán a su

Con la colaboración de:

disposición la Sala Yo Dona, sita en el Vivero de Empresas de Vallecas (Madrid), siempre de acuerdo con las instrucciones de uso de las preincubadoras de Madrid Emprende.

Durante esta fase del concurso también contarán con el apoyo de las mentoras del “Premio Emprendedoras 2014”, que consiste en un grupo de mujeres emprendedoras que ya tienen su empresa en marcha y con su experiencia empresarial apoyarán a las concursantes.

El 3 de diciembre de 2014 cumple el plazo para presentar el Plan de Empresa finalizado a los Técnicos de la Red de Viveros de Madrid Emprende. Para obtener la condición de finalista es indispensable haber presentado el Plan de Empresa terminado.

Tercera fase: elección del proyecto ganador

El viernes **19 de diciembre de 2014** se realizará un *Demo Day* con las concursantes que hayan presentado a Madrid Emprende su Plan de Empresa finalizado; serán las finalistas que optarán al Premio.

Un *Demo Day* consiste en presentar ante el jurado e inversores el proyecto ya maduro, exponiendo el trabajo finalizado. En esta fase contarán con tres minutos de exposición. En esta presentación se permitirá que las aspirantes se apoyen en una presentación o video, siempre respetando el tiempo máximo de exposición.

SEXTA.- JURADO

El jurado estará formado por:

- Dos personas de Yo Dona
- Dos personas de Madrid Emprende
- Dos personas de C.U. Villanueva
- Dos personas de Womenalia
- Dos personas del Vivero de Empresas de Puente de Vallecas
- Mentoras del concurso

SÉPTIMA.- GANADORA Y PREMIOS.

De entre las finalistas el jurado elegirá un proyecto ganador y una categoría especial para una idea o proyecto de moda y belleza

El “Premio Emprendedoras 2014” consistirá en:

1. Por parte de Madrid Emprende: Estancia durante un año en el Madrid International LAB

Con la colaboración de:

2. Por parte de Yo Dona: Amadrinamiento durante un año de una emprendedora de éxito y entrevista en la revista.
3. Por parte del Centro Universitario Villanueva: acceso a un programa formativo (en su oferta de estudios de posgrado, máster, títulos propios, etc.) adaptado a las características y necesidades de la ganadora.
4. Por parte de Womenalia: testimonio en su web (grabación de un video que se publicará en su web) Entrevista a la ganadora y campaña de comunicación anual en Womenalia.

La “Categoría especial” para una idea o proyecto de moda y belleza consistirá en:

1. Máster oficial Telva&Yo Dona en Comunicación de Moda y Belleza, en la Escuela de Periodismo y Comunicación de Unidad Editorial y la Universidad CEU-San Pablo
2. Por parte de Yo Dona: una entrevista en la revista.
3. Por parte de Womenalia: entrevista en Womenalia.

OCTAVA.- GESTIÓN DE LA ENTREGA DEL PREMIO

Madrid Emprende o Yo Dona se pondrán en contacto con todas las finalistas para emplazarlas a la entrega del “Premio Emprendedoras 2014”. Podrá organizarse un evento para la entrega de los premios.

NOVENA.- DERECHOS DE IMAGEN

Las ganadoras consienten automáticamente al aceptar el premio, la utilización por parte de Madrid Emprende y Yo Dona de su imagen y nombre completo en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación o cualquier otro medio de la naturaleza que fuese, con fines informativos o promocionales, siempre que estén relacionados con el presente concurso.

DÉCIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El concurso “Premio Emprendedoras 2014” se desarrollará con sujeción a la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal, y en particular con sujeción a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los datos de carácter personal facilitados por los concursantes para participar en el presente concurso, deberán ser veraces y exactos.

Con la colaboración de: